ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES ELECTRICOS VILLACRES & VILLACRES ICEV&V CIA.LTDA. CORRESPONDIENTE AL DIA LUNES 25 DE FEBRERO DEL 2020

En el Cantón La Maná, Provincia de Cotopaxi, a los 25 días del mes de febrero del 2020, en la sede de la Compañía ubicada en La Maná, calle 27 de Noviembre y Carlos Lozada, se reúnen los accionistas de la Compañía de INGENIEROS CONSTRUCTORES ELECTRICOS VILLACRES & VILLACRES ICEV&V CIA LTDA. bajo la presidencia del Dr. Luis Villacrés y actuó como secretario el Sr. Jorge Villacrés, a continuación, se procede a constatar el quórum reglamentario.

N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	ASISTENCIA
1	0502205347	VILLACRES JIRON JORGE XAVIER	ECUATORIANO	NACIONAL	75.00	PRESENTE
2	0502658081	VILLACRES JIRON MAURICIO ADRIAN	ECUATORIANO	NACIONAL	175.00	PRESENTE
3	0501872550	VILLACRES JIRON WALTER EDUARDO	ECUATORIANO	NACIONAL	175.00	PRESENTE
4	0500675665	VILLACRES LEON LUIS ANTONIO	ECUATORIANO	NACIONAL	75.00	PRESENTE

Por encontrarse presente los accionistas que representan el 100%, del capital suscrito de la Compañía, se da cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente declara instalada la presente Junta Ordinaria y solicita al Sr. Secretario dar lectura al texto de la convocatoria.

CONVOCATORIA En calidad de Gerente General, y de conformidad con lo dispuesto a la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía, CONVOCO: a Junta Ordinaria a los accionistas de la Compañía de INGENIEROS CONSTRUCTORES ELECTRICOS VILLACRES & VILLACRES ICEV&V CIA LTDA., para el día lunes 25 de febrero del 2020, a las 18:00 horas en la sede de la Institución, ubicada La Maná, calle 27 de Noviembre y Carlos Lozada, para tratar el siguiente orden del día:

1.-Constatación del quórum

2.-Instalación de la Sesión, a cargo del Sr. Presidente

3.-Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior

4.-Lectura y Aprobación del Informe del Sr. Gerente del 2019

5.-Lectura y Aprobación del Informe del Sr. Comisario del 2019

6.-Lectura y Aprobación de los Balances del año 2019

7.-Clausura

La Maná, 17 de Febrero del 2020

Atentamente,

Ing. Walter Villacrés
Gerente

Por no existir oposición, los socios presentes resuelven aprobar el orden del día planteado, siendo las 19h15. El Sr. Presidente dispone que se proceda con el primer punto el orden del día.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Se procede a la constatación del quórum, misma que se encuentran presentes del 100% del capital social.

2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN, A CARGO DEL SR. PRESIDENTE

El señor presidente les da la bienvenida a todos los socios y agradece por su presencia y procede a dar por instalada la sesión.

3.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El secretario procede a dar lectura del acta anterior, el Sr. presidente pone en consideración de la junta para su aprobación, el acta es aprobada sin modificaciones por unanimidad.

4.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SR. GERENTE DE 2019

El Ing. Walter Villacrés, en calidad de Gerente de la Compañía da a conocer a la Junta, el Informe de las actividades realizadas en el período 2019, e informa que se ha realizado algunas gestiones en beneficio de la compañía.

Manifiesta también que la Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones y que la contabilidad está elaborada por la Sra. Contadora con la información proporcionada por mi persona.

Toma la palabra el Sr. Mauricio Villacrés quien manifiesta que, como el compañero Gerente nos informa de las gestiones realizadas, así como también la situación de la compañía, mencionó que se apruebe el informe presentado, moción que es aceptada, por lo que la Junta, resuelve por UNANIMIDAD, aprobar el Informe del Gerente.

LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL INFORME DEL SR. GERENTE DEL PERÍODO 2019

5.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SR. COMISARIO DEL 2019

El Ing. Mauricio Villacrés en calidad de Comisario Principal de la Compañía del período 2019, informa que en presencia del Sr. Presidente, Comisario Suplente y la Sra. Contadora, se ha realizado la Fiscalización al Sr. Gerente, ya que se revisó documento por documento por lo tanto debo manifestar señores accionistas que no se ha detectado falencia alguna, deduciendo que se ha actuado en forma honesta y transparente en beneficio de la Compañía, felicito al Sr. Gerente por su labor.

Por tal motivo y cumpliendo con el art. 291 de la Ley de Compañías, presento a los administradores el presente Informe, para conocimiento de la Junta General.

Por último, agradeció a los directivos y señores accionistas, por demostrar la disciplina y respeto con el que se ha venido dando para el adelanto de la Compañía, dio la recomendación que sigan con el mismo espíritu de colaboración para incrementar el cumplimiento de metas en este nuevo año.

Solicito la palabra el Sr. Luis Villacrés y felicita al Sr. Comisario por estar alerta a los intereses de nuestra institución, y mociona que se apruebe el presente informe, por lo que la Junta por UNANIMIDAD, resuelve aprobar el Informe del Comisario.

LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL INFORME DEL SR. COMISARIO DEL PERÍODO 2019

6.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2019

El Sr. Gerente realiza la entrega formal en copias de los Estados Financieros del año 2019, a todos los accionistas y procede a dar la explicación de los mismos, y solicita a los socios que revisen muy detenidamente y que cualquier inquietud pregunten, una vez revisados los documentos que da a conocer el Gerente el sr: Presidente pone en consideración de la Junta, y pregunta si hay alguna inquietud , solicita la palabra el Sr. Mauricio Villacrés y agradece al sr. Gerente, por su labor y mociona a la Junta, que se apruebe el **BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2019**, por lo que se somete a votación obteniendo la moción el 100% del capital suscrito de la Compañía.

LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2019.

El Sr. Presidente de la Cía., siendo 20h00, propone a la Asamblea, un receso de 30 minutos, para que se redacte el acta de la presente Junta.

Una vez reinstalada la **JUNTA ORDINARIA DE ACCIONITAS,** a las 21 h00, se da lectura de la presente acta, el Sr. Jorge Villacrés, mociona que se apruebe el acta sin

modificaciones, se somete a votación la moción alcanzando 100% del capital suscrito de la Compañía. **La ASAMBLEA RESUELVE: APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA SIN MODIFICACIONES**, para constancia de lo cual firman todos los accionistas presentes.

7.-CLAUSURA

Una vez concluido con el orden del día el Sr. Presidente agradece a los presentes y declara clausurada la sesión siendo las 21h05.

Nómina y firmas de los accionistas asistentes a la presente Junta Universal, correspondiente al 25 de febrero del 2020.

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	FIRMA
1	0502205347	VILLACRES JIRON JORGE XAVIER	
2	0502658081	VILLACRES JIRON MAURICIO ADRIAN	
3	0501872550	VILLACRES JIRON WALTER EDUARDO	
4	0500675665	VILLACRES LEON LUIS ANTONIO	

.....

Dr. Luis Villacrés

PRESIDENTE

.....

Ing. Walter Villacrés

GERENTE